

Adenda al contrato número CMT-CTO 785/23, en lo subsecuente el "CONTRATO", que celebran por una parte la **Secretaría de Administración** del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, a la que en lo sucesivo se le denominará como la "SECRETARÍA", la cual es representada en este acto por su Directora General de Abastecimientos, Karla Berenice Real Bravo, acompañado del Enlace Administrativo, el C. Jorge Armando Montes Guerrero; y **GRÁFICOS Y MÁS, S.A. DE C.V.**, a quien en lo subsecuente se le denominará como el "PROVEEDOR", representada en este acto por el C. Francisco Javier López Curiel; quienes acuerdan que de manera conjunta se les denomine como las "PARTES". En mérito de lo anterior, dichos comparecientes llevan a cabo las siguientes:

### DECLARACIONES

- El día 19 del mes de diciembre del año 2023, las "PARTES" celebraron el "CONTRATO", cuyo objeto es solventado con **RECURSOS FEDERALES NO ETIQUETADOS Y/O FISCALES NO ETIQUETADOS Y/O NO ETIQUETADOS DE LIBRE DISPOSICIÓN, Y/O RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA NOMINA EDUCATIVA (FONE) RAMO 33, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL PRESUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2024**, se originó con motivo de la Licitación Pública Local número LPL297/2023 con concurrencia del Comité denominada "**SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE IMPRESION, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO QUE INCLUYE: ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES A CONSUMO PARA DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GEJ, CON RECURSO 2024**", pactando un precio de hasta \$44,091,138.90 (cuarenta y cuatro millones noventa y un mil ciento treinta y ocho pesos 90/100 moneda nacional), I.V.A. incluido.
- Con fecha 30 de enero del año 2024, las "PARTES" suscribieron la **Fe de Erratas** número 01/24 al "CONTRATO" la cual tuvo por objeto subsana la fecha de prestación de servicios de la cláusula **TERCERA**, así como los documentos de pago de la cláusula **SEXTA**, para quedar en los términos que en el documento en cita se señala.
- Con fecha 31 de enero del año 2024, las "PARTES" celebraron el **Convenio Modificatorio** número 05/24 al "CONTRATO", mismo que fue solicitado por el Lic. Miguel Ángel Aceves Huitrón, en su carácter de Enlace Administrativo de la Secretaría de Administración, mediante el oficio **SECADMON/EA/144/2024**, de fecha 31 de enero del año 2024.
- Que la presente adenda ha sido solicitada por el C. Jorge Armando Montes Guerrero, en su carácter de Enlace Administrativo de la Secretaría de Administración, mediante oficio número **SECADMON/EA/1498/2024**, de fecha 31 de octubre del año 2024, cuyo contenido se tiene por reproducido como si a la letra se insertase en este instrumento.
- Que se reconocen de manera recíproca, tanto el carácter con el que comparecieron a la celebración del "CONTRATO", como el carácter con el que comparecen a celebrar el presente instrumento; y ratifican el contenido de todas aquellas declaraciones y cláusulas del "CONTRATO" que no sean modificadas mediante la presente adenda, en el entendido de que quedarán intactas en su contenido y efectos legales.

Habiendo declarado lo anterior, las "PARTES" someten su voluntad al tenor de las siguientes

### CLÁUSULAS:

**PRIMERA.-** Con motivo del presente instrumento, se amplía el monto total del "CONTRATO", por la cantidad de hasta **\$3,156,596.<sup>41</sup> M.N. (tres millones ciento cincuenta y seis mil quinientos noventa y seis pesos <sup>41</sup>/100 Moneda Nacional)** Impuesto al Valor Agregado incluido, lo cual representa un aumento del 7.159253511593913%, para la adquisición de:

PART.	CANT. HASTA	U.M.	DESCRIPCIÓN	P.U.	IMPORTE
1	1	SERVICIO(S)	SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO QUE INCLUYE: ARRENDAMIENTO DE 1059 EQUIPOS MULTIFUNCIONALES DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y ESCANEADO, PARA DEPENDENCIAS DEL GEJ, PARA IMPRESIÓN A BLANCO Y NEGRO, POR UN TOTAL DE HASTA 5,442,406 IMPRESIONES Y COPIAS ANUALES.	\$2,176,962.40	\$2,176,962.40
2	1	SERVICIO(S)	SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO QUE INCLUYE: ARRENDAMIENTO DE 78 EQUIPOS MULTIFUNCIONALES DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y ESCANEADO, PARA DEPENDENCIAS DEL GEJ, PARA IMPRESIÓN A COLOR, POR UN TOTAL DE HASTA 106,714 IMPRESIONES Y COPIAS ANUALES.	\$544,241.40	\$544,241.40
SUBTOTAL:					\$2,721,203.80
I.V.A.:					\$435,392.61
TOTAL:					\$3,156,596.41

Por lo que se modifica el recuadro plasmado en la cláusula **SEGUNDA**, así como la cláusula **QUINTA** para quedar como sigue:

**"SEGUNDA.- DEL OBJETO. (...)**

PARTIDA	CANT. HASTA	U.M.	DESCRIPCIÓN	P.U.	IMPORTE
1	1	SERVICIO(S)	SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO QUE INCLUYE: ARRENDAMIENTO DE 1059 EQUIPOS MULTIFUNCIONALES DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y ESCANEADO, PARA DEPENDENCIAS DEL GEJ, PARA IMPRESIÓN A BLANCO Y NEGRO, POR UN TOTAL DE HASTA 78,683,446 IMPRESIONES Y COPIAS ANUALES.	\$31,473,378.40	\$31,473,378.40
2	1	SERVICIO(S)	SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO QUE INCLUYE: ARRENDAMIENTO DE 78 EQUIPOS MULTIFUNCIONALES DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y ESCANEADO, PARA DEPENDENCIAS DEL GEJ, PARA IMPRESIÓN A COLOR, POR UN TOTAL DE HASTA 558,528 IMPRESIONES Y COPIAS ANUALES.	\$2,848,492.80	\$2,848,492.80
3	1	SERVICIO(S)	SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO QUE INCLUYE: ARRENDAMIENTO DE 2 EQUIPOS MULTIFUNCIONALES DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y ESCANEADO, PARA DEPENDENCIAS DEL GEJ, PARA IMPRESIÓN A PLANOS, POR UN TOTAL DE HASTA 5,000 IMPRESIONES Y COPIAS ANUALES.	\$88,250.00	\$88,250.00
4	1	SERVICIO(S)	SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO QUE INCLUYE: ARRENDAMIENTO DE 114 EQUIPOS MULTIFUNCIONALES DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y ESCANEADO, PARA ENTIDADES DEL GEJ, PARA IMPRESIÓN A BLANCO Y NEGRO, POR UN TOTAL DE HASTA 10,505,863 IMPRESIONES Y COPIAS ANUALES.	\$4,202,345.20	\$4,202,345.20
5	1	SERVICIO(S)	SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO QUE INCLUYE: ARRENDAMIENTO DE 14 EQUIPOS MULTIFUNCIONALES DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y ESCANEADO, PARA ENTIDADES DEL GEJ, PARA IMPRESIÓN A COLOR, POR UN TOTAL DE HASTA 114,627 IMPRESIONES Y COPIAS ANUALES.	\$584,597.70	\$584,597.70
6	1	SERVICIO(S)	SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO QUE INCLUYE: ARRENDAMIENTO DE 1 EQUIPO MULTIFUNCIONAL DE FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y ESCANEADO, PARA ENTIDADES DEL GEJ, PARA IMPRESIÓN DE PLANOS, POR UN TOTAL DE HASTA 500 IMPRESIONES Y COPIAS ANUALES	\$8,825.00	\$8,825.00
				<b>SUBTOTAL:</b>	<b>\$39,205,889.10</b>
				<b>I.V.A.:</b>	<b>\$6,272,942.26</b>
				<b>TOTAL:</b>	<b>\$45,478,831.36</b>

Los servicios antes mencionados corresponden a lo siguiente:

PARTIDA	CANT. HASTA	U.M.	DESCRIPCIÓN	P.U.	IMPORTE
1	78,683,446.00	SERVICIO(S)	ARRENDAMIENTO DE 1,059 EQUIPOS PARA LA IMPRESIÓN Y COPIADO EN BLANCO Y NEGRO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, SECRETARÍA DE SALUD, CENTRO DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS EN JALISCO, CONSEJO ESTATAL CONTRA LAS ADICIONES EN JALISCO, CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES EN JALISCO, CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL SIDA EN JALISCO, SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA, SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, SECRETARÍA DE TURISMO, SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL, SECRETARÍA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL, SECRETARÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, SECRETARÍA DE CULTURA, SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, SECRETARÍA DE TRANSPORTE, FISCALÍA ESTATAL, PROCURADURÍA SOCIAL, CONTRALORÍA DEL ESTADO, UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE APOYO, TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SECRETARÍA DE SEGURIDAD, JEFATURA DE GABINETE, CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, COORDINACIÓN GENERAL ESTRATÉGICA DE SEGURIDAD, COORDINACIÓN GENERAL ESTRATÉGICA DE DESARROLLO SOCIAL, COORDINACIÓN GENERAL ESTRATÉGICA DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO, COORDINACIÓN GENERAL ESTRATÉGICA DE GESTIÓN DEL TERRITORIO, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN	\$0.40	\$31,473,378.40

PARTIDA	CANT. HASTA	U.M.	DESCRIPCIÓN	P.U.	IMPORTE
			COMBATE A LA CORRUPCIÓN, FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES, POR EL PERÍODO DEL 01 DE ENERO DEL 2024 AL 05 DE DICIEMBRE DEL 2024.		
2	558,528.00	SERVICIO(S)	ARRENDAMIENTO DE 78 EQUIPOS PARA LA IMPRESIÓN Y COPIADO EN COLOR PARA LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, SECRETARÍA DE SALUD, CENTRO DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS DE JALISCO, CONSEJO ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES EN JALISCO, CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES EN JALISCO, CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL SIDA EN JALISCO, SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA, SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, SECRETARÍA DE TURISMO, SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL, SECRETARÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, SECRETARÍA DE TRANSPORTE, UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE APOYO, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, JEFATURA DE GABINETE, COORDINACIÓN GENERAL ESTRATÉGICA DE SEGURIDAD, COORDINACIÓN GENERAL ESTRATÉGICA DE DESARROLLO SOCIAL, COORDINACIÓN GENERAL ESTRATÉGICA DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO, COORDINACIÓN GENERAL ESTRATÉGICA DE GESTIÓN DEL TERRITORIO, Y LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES, POR EL PERÍODO DEL 01 DE ENERO DEL 2024 AL 05 DE DICIEMBRE DEL 2024.	\$5.10	\$2,848,492.80
3	5,000.00	SERVICIO(S)	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE PLANOS PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA, CON 2 EQUIPOS, POR EL PERÍODO DEL 01 DE ENERO DEL 2024 AL 05 DE DICIEMBRE DEL 2024.	\$17.65	\$88,250.00
4	10,505,863.00	SERVICIO(S)	ARRENDAMIENTO DE 114 EQUIPOS MULTIFUNCIONALES, BLANCO Y NEGRO, PARA LOS OPD'S COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE JALISCO, INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO, UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS, COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA EN JALISCO, RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES, AGENCIA DE COINVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE JALISCO, Y CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL, POR EL PERÍODO DEL 01 DE ENERO DEL 2024 AL 05 DE DICIEMBRE DEL 2024.	\$0.40	\$4,202,345.20
5	114,627.00	SERVICIO(S)	ARRENDAMIENTO DE 14 EQUIPOS MULTIFUNCIONALES, A COLOR, PARA LOS OPD'S INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO, UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, INSTITUTO CULTURAL CABAÑAS, COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA EN JALISCO, RED DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES, Y AGENCIA DE COINVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE JALISCO, POR EL PERÍODO DEL 01 DE ENERO DEL 2024 AL 05 DE DICIEMBRE DEL 2024.	\$5.10	\$584,597.70
6	500	SERVICIO(S)	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE PLANOS PARA EL INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, CON 1 EQUIPO, POR EL PERÍODO DEL 01 DE ENERO DEL 2024 AL 05 DE DICIEMBRE DEL 2024.	\$17.65	\$8,825.00
				<b>SUBTOTAL:</b>	<b>\$39,205,889.10</b>
				<b>I.V.A.:</b>	<b>\$6,272,942.26</b>
				<b>TOTAL:</b>	<b>\$45,478,831.36</b>

(...)

**QUINTA.- DEL PRECIO.** El "PROVEEDOR" fija un precio de hasta **\$45,478,831.<sup>36</sup>** (cuarenta y cinco millones cuatrocientos setenta y ocho mil ochocientos treinta y un pesos <sup>36/100</sup> moneda nacional), I.V.A. incluido, por el servicio total adjudicado, de los cuales **\$39,915,740.<sup>60</sup>** M.N. (treinta y nueve millones novecientos quince mil setecientos cuarenta pesos <sup>60/100</sup> moneda nacional) Impuesto al Valor Agregado incluido, corresponden al servicio de arrendamiento, objeto de este contrato, que será prestado a la "SECRETARÍA" y a las "DEPENDENCIAS", para los Organismos Públicos Descentralizados denominados Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado De Jalisco, Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado De Jalisco, Universidad

Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Instituto Cultural Cabañas, Comisión Estatal del Agua en Jalisco, Red de Centros de Justicia para las Mujeres, Agencia de Coinversión para el Desarrollo Sostenible de Jalisco, y Centro de Conciliación Laboral la cantidad de **\$5,563,090.76 M.N.** (cinco millones quinientos sesenta y tres mil noventa pesos <sup>76</sup>/<sub>100</sub> moneda nacional) Impuesto al Valor Agregado incluido, los cuales formalizarán sus propios instrumentos jurídicos, conforme a la siguiente tabla:

DEPENDENCIA	MONTO I.V.A. INCLUIDO
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	\$2,141,750.94
SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA	\$2,482,528.37
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	\$3,440,608.80
SECRETARÍA DE SALUD	\$414,386.69
CENTRO DE TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS (CETRAJAL)	\$45,854.17
CONSEJO ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES EN JALISCO (CECAJ)	\$129,082.36
CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES (CEPAJ)	\$50,554.58
CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL SIDA (COESIDA)	\$71,642.67
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA	\$1,495,864.30
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	\$304,056.44
SECRETARÍA DE TURISMO	\$101,081.16
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	\$367,051.38
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL	\$765,026.85
SECRETARÍA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL	\$560,736.78
SECRETARÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	\$197,140.85
SECRETARÍA DE CULTURA	\$606,957.90
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	\$2,936,262.98
SECRETARÍA DEL TRANSPORTE	\$2,298,050.20
FISCALÍA ESTATAL	\$8,102,362.23
PROCURADURÍA SOCIAL	\$160,693.28
CONTRALORÍA DEL ESTADO	\$250,643.83
UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE APOYO	\$1,382,322.57
TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN	\$1,012,078.89
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	\$4,304,509.27
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	\$101,543.39
SECRETARÍA DE SEGURIDAD	\$4,642,541.19
JEFATURA DE GABINETE	\$153,006.73
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO	\$169,931.78
COORDINACIÓN GENERAL ESTRATÉGICA DE SEGURIDAD	\$573,658.81
COORDINACIÓN GENERAL ESTRATÉGICA DE DESARROLLO SOCIAL	\$37,778.17
COORDINACIÓN GENERAL ESTRATÉGICA DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO	\$252,686.66
COORDINACIÓN GENERAL ESTRATÉGICA DE GESTIÓN DEL TERRITORIO	\$156,742.54
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN	\$134,429.39
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DELITOS ELECTORALES	\$72,174.44

(...)

**SEGUNDA.-** Se amplía el plazo de la vigencia del "CONTRATO", con la finalidad de que el "PROVEEDOR" esté en tiempo de prestar el servicio objeto de dicho instrumento, hasta el día 31 de diciembre del año 2024.

**TERCERA.-** Con motivo de la ampliación señalada en la cláusula que antecede, se modifican las cláusulas **TERCERA** y **CUARTA** del "CONTRATO" para quedar de la siguiente manera:

**TERCERA.- DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.** El "PROVEEDOR" deberá prestar el servicio objeto de este contrato desde el día **01 del mes de enero del año 2024** hasta el día **31 del mes de diciembre del año 2024**, debiendo entregar e instalar los equipos materia del mismo, en las fechas que acuerden las diversas "DEPENDENCIAS" y con la "SECRETARÍA", lo cual se llevará a cabo en las instalaciones de estas últimas, ubicadas en la Zona Metropolitana de Guadalajara, y en los municipios de la zona foránea que la "SECRETARÍA" señale.

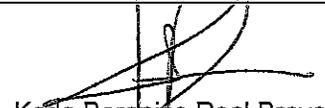
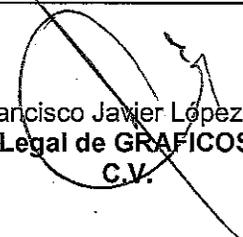
(...)

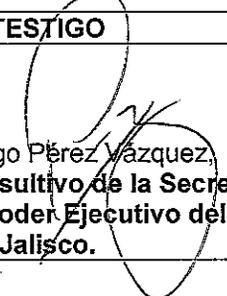
**CUARTA.- DE LA VIGENCIA.** La vigencia del presente instrumento contractual comenzará a correr a partir del día 19 del mes de diciembre del año 2023, y concluirá el día 31 del mes de diciembre del año 2024, a excepción de las garantías, las cuales seguirán surtiendo sus efectos hasta el término de su vigencia."

**CUARTA.-** En caso de que con motivo de la celebración del presente instrumento, se configure la hipótesis descrita en el apartado 2 del artículo 80 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el **"PROVEEDOR"** se obliga a aumentar la garantía señalada en la cláusula **SEXTA bis** del **"CONTRATO"**, en los términos precisados en el precepto legal invocado en esta cláusula.

**QUINTA.-** Quedan subsistentes las demás cláusulas y párrafos del **"CONTRATO"**, que no fueron modificados a través de la presente adenda.

Leída que fue la presente adenda por las **"PARTES"**, y enteradas de su alcance y contenido legal, la firman éstas de común acuerdo, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el día 31 de octubre del año 2024.

LA "SECRETARÍA"	EL "PROVEEDOR"
 Karla Berenice Real Bravo, Directora General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.   C. Jorge Armando Montes Guerrero, Enlace Administrativo de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.	 C. Francisco Javier López Curiel, Representante Legal de GRÁFICOS Y MAS, S.A DE C.V.

TESTIGO	TESTIGO
 Lic. Nancy Millagros Rodríguez Casillas, Directora del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.	 Lic. Rodrigo Pérez Vázquez, Director de lo Consultivo de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

IOGC

LA PRESENTE HOJA CORRESPONDE A LA ADENDA NÚMERO 32/24 AL CONTRATO CMT-CTO 785/23 DE "SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE IMPRESION, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO QUE INCLUYE: ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES A CONSUMO PARA DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GEJ, CON RECURSO 2024", DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NÚMERO LPL297/2023 CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ, MISMA ADENDA CELEBRADA EL 31 DE OCTUBRE DE 2024 ENTRE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO Y GRÁFICOS Y MÁS, S.A. DE C.V.

